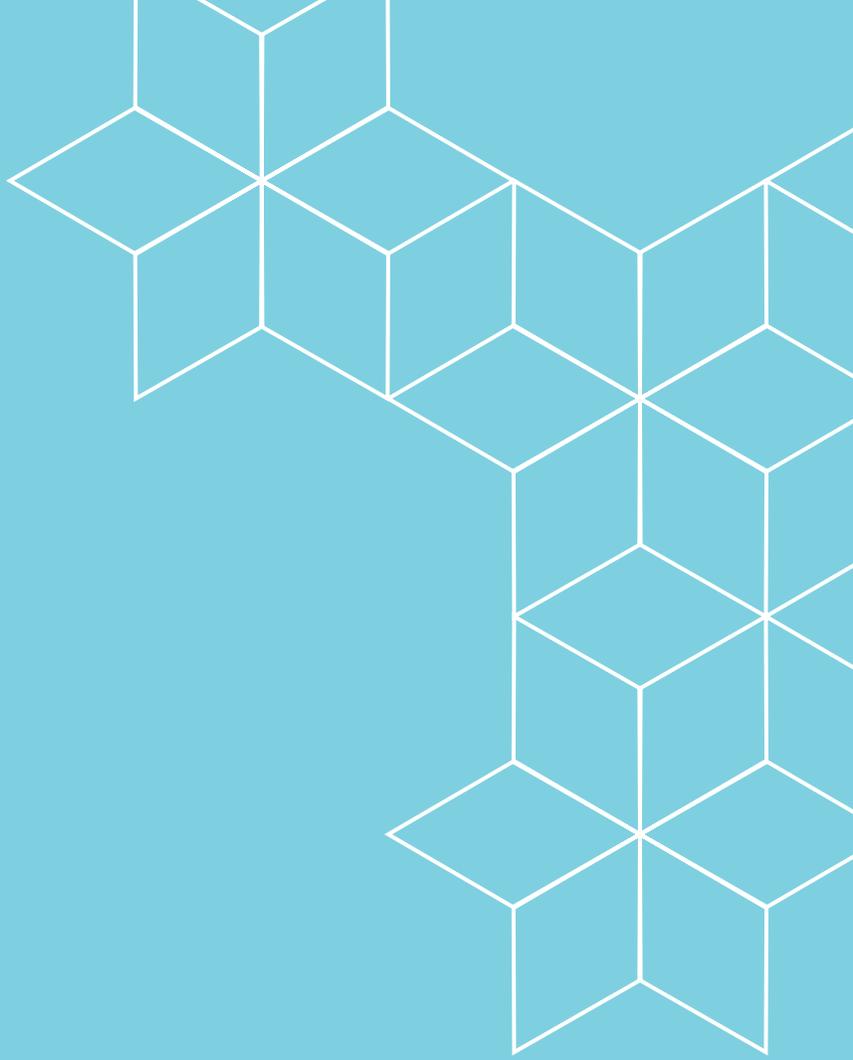




El médico Román Carlos era especialista en patología de cabeza y cuello. Fotografía de *Prensa Libre*, tomada de Marysabel Aldana, «Hasta siempre al doctor Román Carlos», *Prensa Libre*, 5 de noviembre del 2021. <https://www.prensalibre.com/vida/salud-y-familia/hasta-siempre-doctor-roman-carlos/>



# **Biografía destacada: Dr. Román Carlos Bregni**

# Dr. Román Carlos Bregni

**Dr. Marco Antonio Peñalongo Bendfeld<sup>1</sup>**

Para mí, escribir una biografía sobre el doctor Román Carlos Bregni es una empresa realmente difícil y de gran responsabilidad. Primero, por la amistad que nos unía; luego, por todos los años que trabajamos juntos y, finalmente, por el reconocimiento, el aprecio y el respeto por su trabajo profesional.

Román Carlos nació el 9 de diciembre de 1954 en la ciudad de Guatemala y falleció el 5 de noviembre del 2021. Se graduó de bachiller en Ciencias y Letras del Liceo Javier en 1972 y recibió el título de cirujano dentista por la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1980. Posteriormente, hizo un *Fellowship* en Medicina Oral en la Scripps Clinical Research Foundation en La Jolla, California y un Posgrado médico de Especialización en Patología Oral y Maxilofacial en la Universidad de Florida.

De vuelta en Guatemala, su objetivo primordial siempre fue brindar la mejor atención posible a sus pacientes. Me refiero a pacientes, porque nunca fue un patólogo de microscopio. Siempre relacionó los hallazgos histológicos con el aspecto macroscópico de las lesiones, los estudios diagnósticos de laboratorio e imágenes, la información clínica referida por el o la paciente y los datos del examen físico. Siendo odontólogo, tenía amplios conocimientos de medicina interna que le permitían una visión integral del paciente, de su entorno y de las comorbilidades asociadas. Era extremadamente exigente consigo mismo, consciente de la responsabilidad que implica dar al enfermo o enferma un diagnóstico anatómico-patológico correcto, pero siempre aceptó la posibilidad de haberse equivocado. Gracias a sus múltiples contactos con autoridades mundiales en patología de cabeza y cuello, nunca escatimó esfuerzos para consultar casos difíciles o que requirieran de estudios no disponibles en nuestro medio; sin considerar los gastos, que la mayoría de las veces eran cubiertos por él. Fue de los primeros patólogos en Guatemala en usar anticuerpos para estudios de inmunohistoquímica y visualizó que las pruebas moleculares son indispensables para la patología actual.

Era un auténtico académico, por lo que recibió numerosos reconocimientos y distinciones. Fue profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala; fue uno de los fundadores y profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Francisco Marroquín y profesor invitado en universidades de América Latina y Europa. Fue galardonado por el Programa Cívico Permanente del Banco Industrial, en reconocimiento a sus méritos personales; como propuesta del Colegio Estomatológico de Guatemala, fue seleccionado para izar la bandera nacional en la plaza cívica Ramiro Castillo Love, en 1999. Fue declarado «Universitario Distinguido» por la Universidad de San Carlos de Guatemala; recibió el título honorífico de «Odontólogo Latinoamericano del año 2002» en Cartagena de Indias y la «Orden del Soberano Congreso Nacional de Guatemala en el grado de Caballero», por mencionar algunos reconocimientos.

Otra de sus pasiones fue la investigación: prueba de ello son sus publicaciones, presentaciones en congresos, sus aportes como revisor y miembro del comité editorial de revistas nacionales e internacionales, sus esfuerzos de revisión por pares y los cursos recibidos e impartidos.

Su vasta producción científica, sin un equipo de apoyo ni financiamiento institucional o de otro tipo, en un país donde no se produce ciencia y muy pocos profesionales del área de salud publican, tiene un gran mérito. Para tener una idea del valor de sus publicaciones, basta con revisar su i10-Index, disponible en Google y que se calcula por el número de artículos de un investigador o investigadora que han sido citados por lo menos diez veces. En noviembre del 2021, su i10-Index era de 70, lo que significa que 70 de los 223 artículos publicados por él hasta entonces habían sido citados como referencias bibliográficas más de diez veces en revistas indexadas (1).

Muchos de sus aportes permitieron modificar la tipificación de algunos tumores de cabeza y cuello. No obstante, lo más relevante de sus investigaciones y publicaciones es que siempre fueron orientadas y motivadas por la comprensión, el diagnóstico y el manejo de afecciones raras y comunes que afectan a guatemaltecos y guatemaltecas.

La docencia fue otro de sus propósitos de vida. Siempre

tuvo el tiempo y el interés de compartir sus conocimientos con estudiantes de pre y posgrado. Ni la pandemia por el virus SARS-CoV-2, que restringió la posibilidad de viajar, la realización de congresos y limitó la educación presencial, impidió que Román participara activamente en foros nacionales e internacionales utilizando plataformas virtuales. Antes de fallecer, de la mano con la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, organizó un foro virtual con la participación de expertos en patología de cabeza y cuello de Latinoamérica, que se llevaba a cabo cada quince días. Todos los casos presentados para revisión y discusión eran de pacientes manejados por él y el aporte de conocimientos y experiencia de los y las participantes enriquecía cada una de las sesiones. El interés por escucharlo y aprender de los participantes era tal que, en cada sesión, se conectaban más de ciento cincuenta profesionales de medicina, odontología y estudiantes de toda Latinoamérica. Paralelamente, desde hace más de quince años, junto con un grupo de médicos(as) y odontólogos(as) al inicio y con oncólogos(as), cirujanos(as), patólogos(as) y radioterapeutas después, nos reuníamos quincenalmente en un *tumor board* para multidisciplinariamente aportar

las que se consideraban las mejores alternativas terapéuticas en casos de patología de cabeza y cuello de difícil manejo.

Además de académico, docente e investigador, fue un hombre interesado por su entorno y sus compatriotas. Consciente de que el consumo de tabaco es un carcinógeno reconocido, se involucró activamente en la promulgación de la Ley Antitabaco, que finalmente fue aprobada por el Congreso de la República con el Decreto 74-2008. Igualmente, preocupado por los precios de los medicamentos en un país con elevados índices de pobreza como Guatemala, se pronunció públicamente en contra de empresas farmacéuticas nacionales y transnacionales y la falta de interés del gobierno por regular el precio de los medicamentos, que en promedio cuestan de tres a cuatro veces más aquí que en otros países. En apoyo a sus demandas, el Colegio de

Médicos y Cirujanos emitió una declaración donde manifestaba que «todos los médicos somos Román Carlos». Sin embargo, este pronunciamiento le significó varias demandas legales contra las que tuvo que lidiar con sus propios recursos. Su defensa en favor de los enfermos y enfermas pobres de nuestro país fue su práctica corriente: ejerció para ayudar a quienes lo necesitaban y el pago por sus servicios profesionales nunca fue para él la motivación para hacer todo lo que cabía en sus posibilidades para contribuir al bienestar de sus pacientes.

Román era un hombre de principios, de carácter fuerte y definido, que defendía con vehemencia sus creencias y sus posturas. No tenía empacho en decir las cosas por su nombre y señalaba con severidad lo que consideraba antiético. Nunca justificó los errores por impericia, ignorancia o temeridad, y solía juzgarse a sí mismo con la misma severidad.

Nos conocimos estudiando y revisando las piezas quirúrgicas de los primeros casos de hiperparatiroidismo primario que operé en el Hospital General San Juan de Dios. Años después, tuve la fortuna de compartir su espacio de trabajo por doce años, pues me cedió una parte de su clínica para poner la mía en el momento en que más lo necesitaba. Nunca hablamos del valor de la renta, ni de insumos o de pago de personal,





pero siempre tuvimos tiempo para revisar y discutir sobre los casos que veíamos. Durante los últimos treinta años nos unió una verdadera amistad, motivada sobre todo por intereses comunes y por compartir la visión de un ejercicio de la medicina sin propósitos de lucro, apegado a principios y evidencia.

Creo que el paso del tiempo hará que su legado se agigante. Todavía es pronto para medir la segura magnitud de sus aportes científicos, la importancia de su figura como un experto mundial en patología de cabeza y cuello y los logros de sus reivindicaciones sociales.

Guatemala,  
10 de abril del 2022

## Referencias

1. Orozco R. Perfil del Dr. Román Carlos como investigador médico. *Rev Col Med Cir Guatem.* 2021;160(3):337-338.